

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



AÑO 2018

La Escuela un espacio educativo, centrada en lo pedagógico y abierta a la comunidad.

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE
LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ESCUELA "ARRAU MENDEZ" PARRAL.

Nombre del Proyecto Educativo Institucional:

La Escuela un espacio educativo, centrada en lo pedagógico y abierta a la comunidad

Identificación del Establecimiento:

Nombre: Escuela Arrau Méndez

Número: (EX) E-579 R.B.D 3393-6

Decreto Cooperador: 3311 Fecha: Año 1981

Dirección: Francisco Belmar Nº 155

Localidad: Población Arrau Méndez Parral

Comuna: Parral

Provincia: Linares

Región: Del Maule

INTRODUCCION:

El proyecto educativo de la Escuela Arrau Méndez, es un instrumento orientador de la gestión institucional que contiene en forma explícita principios y objetivos de orden filosófico, políticos y técnicos, que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración.

Tiene como finalidad el mejoramiento progresivo de los procesos de aprendizajes. En este sentido, parte de un conocimiento cabal de la realidad institucional y de una perspectiva de cambio, tomando en consideración las demandas de su entorno y contando con una visión adecuada de futuro, proyectando una estrategia de cambio.

A través del análisis sobre los sentidos de nuestro Proyecto Educativo Institucional, realizado con todos los estamentos de nuestro establecimiento, se pudo identificar la escuela que queremos, a que aspira cada integrante de la comunidad en general, lo anterior nos llevó a tomar decisiones y acciones en nuestro P.I.E. e instrumentos institucionales que están directamente vinculados con nuestro proyecto Educativo.

Este Proyecto Educativo será revisado y actualizado anualmente.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Esta unidad educativa es una escuela que se encuentra en categoría de Desempeño Autónoma e incorporada a la J.E.C el año 2002. La matrícula aproximada es de 363 alumnos (as), la planta directiva y de docentes está conformada por el Director (a), Inspectora General, U.T.P, Docentes, Educadoras Diferenciales, Educadora de Párvulo, Paradocentes, Asistentes de Aula y auxiliares de servicios menores.

Reseña Histórica

La Escuela E-579 Arrau Méndez que hoy luce nuevo uniforme, abre sus puertas al quehacer Educativo en el año 1949, cuenta en la actualidad con una moderna infraestructura atendiendo a **364** alumnos desde Pre-Kínder a tercero y cuarto Medio Educación de Adultos, en Jornada Escolar Completa y a partir del año 2015 se integra la educación de adultos, preocupándose de la diversidad de sus educandos, implementando un atractivo Proyecto Educativo, centrado en lo Pedagógico y abierto a la comunidad cuya misión y visión apunta a ofrecer una educación inclusiva y de calidad, con énfasis en la formación valórica, artística y deportiva.

Su actual Directora es la Srta. Carolina Urrutia Arias, quién desde el año 2018 se encuentra dirigiendo esta unidad educativa, forman parte del equipo directivo la Señorita Leonor Gaete Alarcón, inspectora general, la Señora Carolina Morales Larena, jefa de la unidad técnica pedagógica , además de un selecto grupo de docentes, quienes a través del perfeccionamiento y evaluación docente han consolidado una profesión moderna enriquecida con nuevas metodologías y estrategias pedagógicas para atender a todos nuestros alumnos y alumnas , consientes que somos principalmente una escuela inclusiva atendiendo a la diversidad para lograr aprendizajes de calidad e igualdad. Desde el año 2015 nuestra unidad educativa ha abierto sus puertas a la

educación de lengua de señas, atendiendo a alumnos y alumnas sordas, atendidos por una especialista en lengua de señas y un grupo profesional especialistas, fonaudióloga, psicóloga y asistente social.

Nuestra Unidad Educativa cuenta también con monitores de apoyo y administrativos idóneos para atender a nuestros alumnos y alumnas en sus diversas necesidades educativas. Trabajamos un currículum significativo, relevante y pertinente, con equidad en lo social, favoreciendo la convivencia al interior de unidad educativa la que se ve reflejada en las diversas actividades desarrolladas y la implementación de una educación de calidad que responde a los nuevos estándares de aprendizaje.

Este Establecimiento entre sus múltiples beneficios ofrece a sus alumnos(as) calefacción central, Útiles escolares, buzos, casacas con un nuevo diseño y uniformes para los niños y niñas, Alimentación Escolar, moderno Laboratorio de Computación, Biblioteca Cra, Biblioteca Digital, Proyectos que permiten a nuestros niños y niñas desarrollar sus habilidades y competencias tanto intelectuales como artísticas. Destacamos que el año 2014 ganamos una nueva biblioteca completamente equipada de la Fundación La Fuente, de las bibliotecas “ Viva Leer Copec”, por un valor de \$ 70.000.000, la que se inauguró en marzo del 2015, hoy está en la etapa ejecución y funcionamiento, además nuestros estudiantes cuentan con talleres Deportivos, Culturales y Artísticos.

En los dos últimos años los resultados de las pruebas de medición SIMCE se han mantenido, lo que conlleva un compromiso de padres ,apoderados, dirección y docentes a seguir entregando aprendizajes de calidad y continuar superando los puntajes hasta ahora obtenidos. También el nivel Pre básico se está trabajando el programa CYMA que busca a través del ejercicio físico un desarrollo armónico e integral de los párvulos. Desde hace cuatro años funciona un laboratorio de inglés que atiende niños desde Pre-Kinder a 8º año básico promoviendo este idioma entre todos los integrantes de la comunidad educativa, posibilitando así la práctica de esta lengua que es tan necesario en el mundo actual.

Esta Escuela se preocupa de enriquecer cada día los aprendizajes de sus alumnos(as) educándolos en un ambiente propicio, con salas con calefacción central, con salas didácticas para los primeros niveles de enseñanza, con apoyo a los alumnos y familia lo que favorece el desarrollo integral de nuestros educandos, potenciado en los talleres de arte, deporte, coro, ecología, cruz roja, teatro y folklore.

Cuenta con una Centro General de Padres que cada día se involucra más en los procesos pedagógicos y sociales que se viven en la escuela, no solo como espectadores sino como sujetos activos, cumpliendo un importante rol en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos, adquiriendo un compromiso de participación y apoyo en el desarrollo de los Planes Educativos de este Establecimiento educacional para un constante mejoramiento de su gestión.

Somos una unidad educativa que se preocupa del trabajo articulado con redes de apoyo como son carabineros, Cefam, OPD, Senda, bomberos, junta de vecinos, etc.

Finalmente somos una escuela comprometida con el aprendizaje valórico y pedagógico de nuestros alumnos y alumnas para lograr finalmente formar **jóvenes felices**.

Entorno

Nuestro establecimiento se encuentra ubicado en un sector vulnerable de la comuna de Parral, los estudiantes en su gran mayoría son hijos de familias disfuncionales, con grandes carencias económicas, afectivas, baja escolaridad y falta de compromiso de los padres y apoderados en cuanto al apoyo en el proceso educativo de sus hijos (as). Sin embargo nuestro establecimiento se destaca por mostrar a nuestros estudiantes otras realidades, contando con funcionarios idóneos, afectivos, solidarios, preocupados por el otro, empáticos. Cabe mencionar que contamos con un Equipo multidisciplinario, quienes se encargan de cubrir otras áreas que requieren mejorar para fortalecer el proceso de enseñanza - aprendizaje, lo cual permite que nuestros estudiantes se formen integralmente, en un buen clima de aprendizaje dentro y fuera del aula.

Haciendo de nuestra escuela un lugar feliz.

Sello Educativo

Aprender a vivir los valores del respeto, autonomía, responsabilidad y solidaridad en la escuela, la familia y la sociedad.

Visión y Misión de la Comunidad Educativa

Visión:

Que nuestros estudiantes se relacionen con respeto, autonomía, responsabilidad y solidaridad, de tal forma que puedan elaborar y desarrollar un proyecto de vida conducente a su realización como personas, constructores del bien social, con un espíritu democrático, crítico e innovador, conscientes del cuidado de la naturaleza, de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades con voluntad dispuesta al servicio y a la felicidad.

Misión:

Formar personas no importando su condición socio-económica, cultural, étnica o genérica, a través de un proceso de enseñanza incluyente e integrador, que privilegie los aspectos afectivos, deportivos, artísticos, democráticos, espirituales, e intelectuales, basando su actividad en una formación pedagógica, orientada en los aprendizajes y sus resultados.

Definiciones y sentidos Institucionales

Principios y Enfoques Educativos

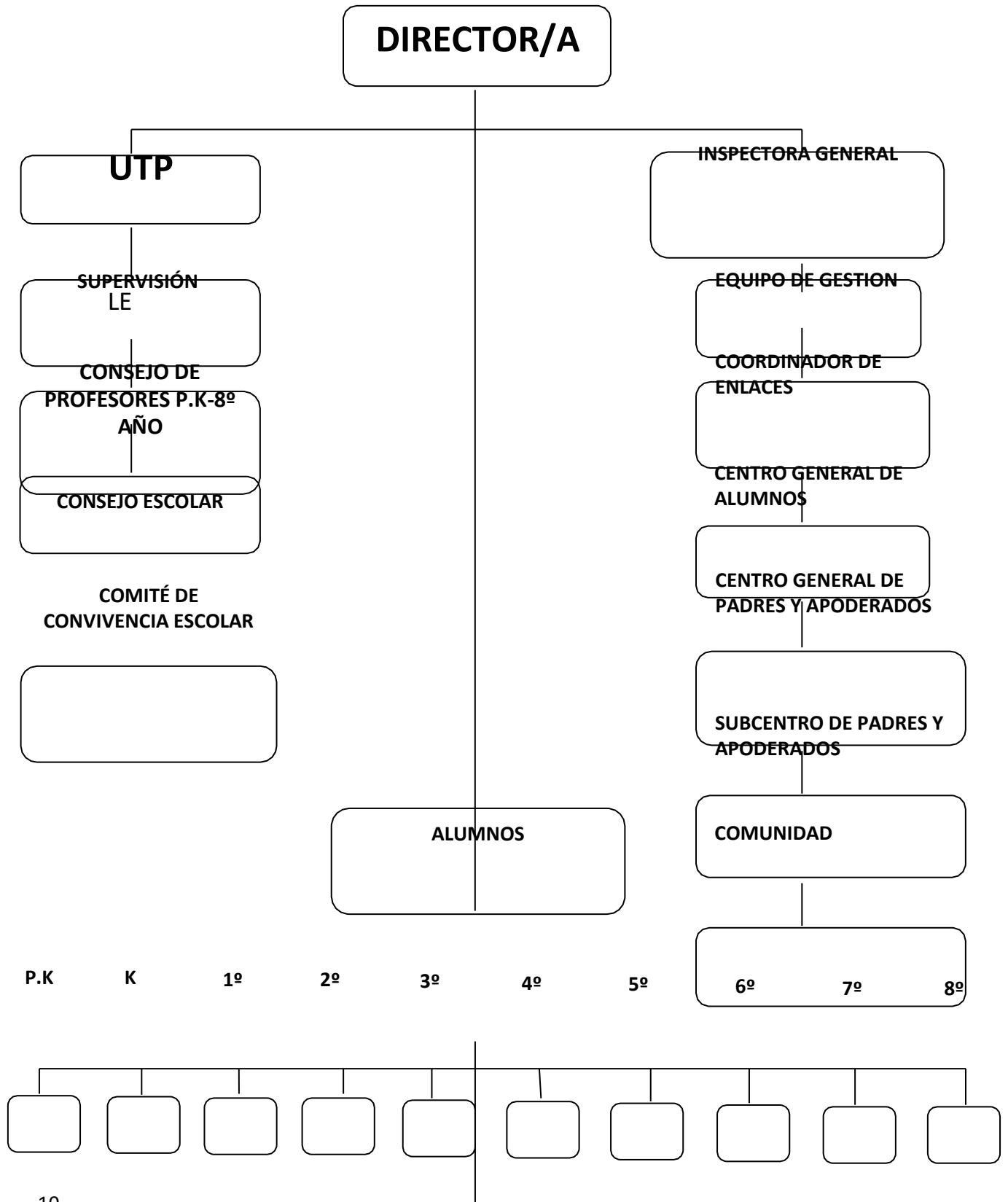
Nuestro Establecimiento Educativo aborda la educación desde la perspectiva de la formación integral, ofreciendo a nuestros estudiantes una educación de calidad que dé respuesta a las diferencias, haciendo efectivo el derecho a la educación para todos.

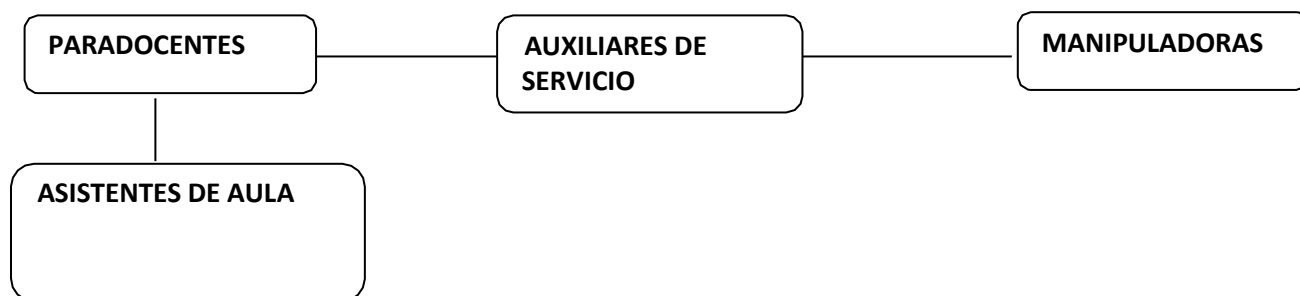
Nuestros estudiantes desde la pre-básica a la enseñanza Media Adultos se les inculcan diversos valores, los cuales les permitirán ser personas integrales en nuestra sociedad. Entregando oportunidades de desarrollo a todos nuestros estudiantes.

Valores y Competencias específicas

Formar estudiantes que vivan bajo los valores del respeto, autonomía, responsabilidad y solidaridad, que sean personas capaces de elaborar y desarrollar un proyecto de vida futuro, convirtiéndolos en personas de bien, formadores de opinión, reflexivos y participativos en ésta sociedad.

DIMENSION ORGANIZATIVA Y OPERATORIA.





Perfil del Equipo Directivo:

Los requerimientos para la tarea educativa de la ESCUELA “ARRAU MENDEZ” podrán postular al éxito, si cuenta con una dirección, cuyos rasgos personales y profesionales conjuguen el siguiente perfil:

- Sin antecedentes relacionados con conductas impropias que atenten contra la integridad física y moral de niños y niñas.
- Estar comprometido ética y socialmente con la escuela y la educación y generar compromiso con el personal y con la comunidad educativa.
- Comprender la realidad de la escuela, de los estudiantes, profesores y del entorno social que lo rodea.
- Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente y no docente, formando equipos de trabajo idóneos.
- Respetar a las personas, ser respetuoso de los valores, proyectos de la escuela y respetar las normas institucionales.
- Ser abierto a las ideas de los distintos actores institucionales, aceptando sugerencias.
- Generar un clima agradable de trabajo entre todos los actores de la comunidad educativa.

- Manejar las relaciones interpersonales y afrontar situaciones de conflicto, mediando para llegar a la convivencia armónica.
- Adaptarse al cambio, ser innovador y emprendedor de las nuevas políticas educacionales, liderando y favoreciendo la participación en la gestión educativa.
- Difundir el Proyecto Educativo y asegurar la participación de la comunidad educativa y del entorno para el aseguramiento de los aprendizajes.
- Garantizar la comunicación fluida con todos los actores de la comunidad Educativa y con el medio social y su entorno, generando vínculos armónicos.
- Trasmitir confianza y delegar funciones según capacidades e idoneidad.
- Administrar los recursos (SEP) en función del Proyecto Educativo Institucional alineado con el Plan de Mejoramiento Educativo.
- Supervisar la institución, monitorear, evaluar las metas y objetivos estratégicos del establecimiento educacional.

Perfil del docentes y asistentes de la educación

Docentes

Los requerimientos de la tarea educativa en la ESCUELA “ARRAU MENDEZ” podrán postular al éxito si cuenta con funcionarios, cuyos rasgos personales y profesionales conjuguen el siguiente perfil:

- Sin antecedentes relacionados con conductas impropias que atenten contra la integridad física y moral de niños y niñas.

- Afable, conocedor de los niños (as), adolescentes y adultos capaz de establecer una relación y ambiente pedagógico, basado en la mutua confianza y respeto.
- Consciente del Proyecto Educativo de la Escuela y adherente a él, a través de un protagonismo que lo optimice y contextualice sin perder de vista el concepto de calidad educativa.
- Responsable con los compromisos contraídos con la Escuela.
- Competente, para ejecutar una intervención pedagógica actualizada, pertinente y de relevancia social, atendiendo la diversidad en la comunidad escolar.
- Uso de una pedagogía confluyente basada en la construcción de los aprendizajes.
- Exigente consigo mismo(a) en la actualización y perfeccionamiento profesional para alcanzar las competencias requeridas.
- Capaz de trabajar en equipo e individualmente y lograr metas conjuntas, en un clima de armonía.
- Conocer y manejar el Marco para la Buena Enseñanza, ajuste curricular nacional, la normativa legal vigente y el programa de cada asignatura que imparte.

Asistentes de la Educación

Para cumplir con las tareas que demanda la labor pedagógica al interior del establecimiento educacional y lograr los objetivos estratégicos planificados, será necesario contar con un equipo no docente que cumpla con los siguientes requisitos:

- No contar con antecedentes, ni sumarios en los cuales se le haya comprobado alguna falta que atente a la moral y las buenas costumbres.
- Conocedores de los aspectos más significativos del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) y adherentes a él.

- Tolerantes y afables con los niños (as) dispuestos a asistirlos en cualquier circunstancia.
- Criteriosos al momento de discernir lo que es más conveniente hacer para prestar la ayuda necesaria.
- Presentar a la institución una propuesta de trabajo de calidad y excelencia en su desempeño.
- Apoyar la labor pedagógica y disciplinaria del los estudiantes fuera y dentro de la sala de clases.

Perfil del Estudiante (a)

Aprendizajes del Ser:

Aprender a ser estudiante reflexivo y crítico.

Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.

Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás

Aprender a ser flexible y escuchar las opiniones y críticas de otros.

Aprender a ser autónomos.

Aprendizajes del conocer:

Aprender a conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos.

Aprender a conocer las propias habilidades y competencias.

Aprender a conocer la riqueza de la diversidad.

Aprender a conocer la importancia de la familia.

Aprendizajes del convivir:

Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social.

Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.

Aprender a convivir en respeto con el propio cuerpo y espiritualidad.

Aprender a convivir en base de la justicia, solidaridad y generosidad.

Aprendizajes del hacer:

Aprender a hacer trabajo en e equipo

Aprender a hacer uso de los conocimientos en la practica escolar y social.

Aprender a hacer uso de las habilidades argumentativas y críticas.

Aprender a hacer uso de métodos de resolución de conflictos.

Perfil del Estudiante Adulto

- Ser esforzado, responsable, perseverante, autoexigente y comprometido con sus labores escolares.
- Desarrollarse en el ámbito académico, social, laboral y profesional, para lograr superación personal a lo largo de la vida.
- Destacar su espíritu de superación y lucha permanente por lograr los objetivos trazados.
- Proyectarse en la formación de un hogar estable, con una visión de familia que se prolongue en el tiempo.

Perfil de los Padres y Apoderados:

Los padres y apoderados cumplen un importante rol en el proceso educativo de sus hijos. Por eso se espera que los padres adopten actitudes positivas hacia el proceso de enseñanza aprendizaje.

- Padres afectivos, asertivos y contenedores de sus hijos, involucrados en el trabajo escolar de sus estudiantes.
- Participar en talleres, reuniones y entrevistas, para retroalimentar el proceso pedagógico de sus hijos.
- Comprometerse con todas las actividades que lleve a cabo la escuela y que requiera de su colaboración y participación.

Perfil profesionales de apoyo

Los requerimientos de la tarea educativa en la ESCUELA “ARRAU MENDEZ” podrán postular al éxito si cuenta con funcionarios, cuyos rasgos personales y profesionales conjuguen el siguiente perfil:

- Sin antecedentes relacionados con conductas impropias que atenten contra la integridad física y moral de niños y niñas.
- Apoyar la labor educativa desde su competencia profesional.
- Brindar una atención especializada y oportuna de acuerdo a la necesidad de cada estudiante.
- Mantener una actitud de cercanía, acogida y diálogo constante con el resto de la Comunidad Educativa.
- Ser asertivo, empático, mediador y eficiente en el desempeño de su labor.
- Ser identificado y comprometido con la Visión y Misión del Proyecto Educativo Institucional.

Seguimiento y Proyecciones

Nuestro Proyecto Educativo Institucional, tiene estrecha relación con nuestro PME y Proyecto de Jornada Escolar completa, el cual se ha reformulado con la participación de todos los estamentos de nuestra Comunidad Educativa, el seguimiento y evaluación de éste Proyecto será anual y su implementación se desarrollará en un periodo de cuatro años, de esta forma su revisión y evaluación será más sistemática y efectiva.

A continuación se plantean los objetivos estratégicos y metas institucionales plasmadas en nuestro PME y Convenio de Desempeño ADP.

Objetivos Estratégicos por Áreas del Modelo de Gestión

Área Gestión Pedagógica

Objetivo: Fortalecer el trabajo docente en el aula, con metodologías activas e innovadoras, para elevar los estándares de rendimiento en todos los niveles de la unidad educativa.

Meta: En el trabajo docente en el aula, el 80 % de los docentes aplicará estrategias activas, para elevar los estándares de rendimiento, en todos los niveles del establecimiento educacional.

Área Liderazgo Escolar

Objetivo: Fortalecer el rol del director y el equipo de gestión en relación al seguimiento de la implementación curricular, con el fin de gestionar con mayor afectación en el desarrollo pedagógico de calidad en el aula.

Meta: El director junto al equipo de gestión realiza al menos dos visitas al aula por semestre, al 95 % de los docentes, sistematizando la información en relación a la implementación curricular y pedagógica.

Objetivo: Sistematizar el tiempo destinado a atender las necesidades sociales de los estudiantes, para mejorar la gestión administrativa y pedagógica del director, directivos y los docentes del E.E.

Meta: El 80 % de los directivos y docentes, destinarán tiempo específico para atender necesidades sociales de nuestros estudiantes, sin descuidar la gestión administrativa y pedagógica.

Área Convivencia

Objetivo: Potenciar la socialización del reglamento de convivencia escolar, para hacer partícipe a todos los estamentos en los protocolos de actuación a seguir, en todo el establecimiento educacional.

Meta: 90 % de todos los estamentos del establecimiento educacional, consolidarán el reglamento de convivencia escolar con sus respectivos protocolos de actuación.

Objetivo: Establecer un plan de gestión de formación ciudadana, que les brinde a nuestros estudiantes la preparación necesaria para asumir la vida responsable (participación de nuestros estudiantes, la formación vocacional, la formación sexual, entre otros) a todos los alumnos (as) de nuestro establecimiento.

Meta: Que el 80 % de nuestros estudiantes, obtenga la preparación necesaria para asumir la vida responsable, a través de un plan de gestión de Formación Ciudadana, en los estudiantes de pre-básica y básica del establecimiento.

Área Gestión de Recursos

Objetivo: Mejorar la cobertura del Equipo multidisciplinario, para cubrir los requerimientos y necesidades de todos los estudiantes del establecimiento educacional.

Meta: 90 % de cobertura del equipo multidisciplinario, para cubrir los requerimientos y necesidades de todos los estudiantes, del establecimiento educacional

Área de Resultados

Objetivo: Progresar la enseñanza de habilidades, para un alza significativo en los estándares de rendimiento educativo, evaluados en la medición SIMCE de cuarto básico, en los próximos cuatro años.

Metas: 80 % de los estudiantes de cuarto básico, se encontrarán en un estándar de nivel elemental o adecuado de aprendizaje, en la medición SIMCE, en un periodo de cuatro años.

Metas Anuales a 4 años Convenio de Desempeño de Directores

- Generar espacios de discusión y análisis del PEI con representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa según se especifica por año.
- Generar espacios de discusión y análisis del Reglamento Interno de Convivencia Escolar con representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa según se especifica por año.
- Organizar reuniones de reflexión técnico pedagógicas y mejoramiento profesional de acuerdo al número indicado por periodo.
- Trasladar en Comprensión de Lectura 4° básico al estándar de aprendizaje ELEMENTAL Y ADECUADO el % indicado por año.
- Trasladar en Matemática 4° básico al estándar de aprendizaje ELEMENTAL Y ADECUADO el % indicado por año
- Incrementar el puntaje SIMCE en Comprensión de Lectura 4° básico según se indica por cada año.
- Incrementar el puntaje SIMCE en Matemática 4° básico según se indica por cada año.
- Mejorar el porcentaje de logro en la medición de conciencia fonológica estudiantes de kínder.
- Mejorar el porcentaje de estudiantes con lectura fluida al término de 1° año básico, de acuerdo a lo que se indica por cada periodo.
- Incrementar el % promedio de asistencia efectiva a reunión de apoderados (todos los cursos).

- Mejorar el puntaje de Autoestima Académica y Motivación Escolar evaluado en cuestionario SIMCE 4° básico.
- Mejorar el puntaje de Hábitos de Vida Saludable evaluado en cuestionario SIMCE 4° básico.
- Mejorar el puntaje de Clima de Convivencia Escolar evaluado en cuestionario SIMCE 4° básico.
- Mejorar los índices de retención escolar en todos los niveles según el porcentaje indicado por año.

EN REPRESENTACION DE LA UNIDAD EDUCATIVA

CAROLINA URRUTIA ARIAS
DIRECTORA (S)